



Legislatura de la Provincia de Río Negro

FUNDAMENTOS

La localidad rionegrina de Chimpay se encuentra emplazada en el Valle Medio, cuenta con una población de aproximadamente cuatro mil habitantes, es zona productora de frutas de pepitas y carozos, pero su sello distintivo y de gran orgullo es ser la "Cuna de Ceferino Namuncurá", pupilo de la Congregación Salesiana.

Ceferino nació el 26 de agosto de 1886 en Chimpay, transitó allí su niñez hasta que se trasladó a San Carlos de Bariloche para su educación, continuando posteriormente en el Colegio San Francisco de Sales de Viedma. Debido a sus estudios salesianos pudo conocer al Papa Pío X. Una enfermedad provocó su fallecimiento en mayo de 1905 en Italia. Fue beatificado por el Papa Benedicto XVI en el año 2007.

Conmemorando la fecha de su nacimiento, todos los años desde el 26 al 31 de agosto se realizan las celebraciones religiosas en la mencionada localidad, con peregrinaciones que culminan en el Monumento a Ceferino inaugurado en 1971. Las más amplias manifestaciones culturales, artísticas y gastronómicas de gente de todo el país asisten a esta localidad, sumando más de treinta mil fieles peregrinos. La fiesta culmina con la llegada de cabalgatas que salen desde localidades distantes, ciclistas, contingentes de jubilados, escuelas, grupos juveniles y comunidades gauchas.

En el año 2013 el Comité Técnico Académico de Encuentro Argentino de Turismo Religioso eligió la localidad de Chimpay como sede de la séptima Edición de Turismo Religioso a realizarse en 2014, privilegiando la figura de Ceferino Namuncurá, y teniendo en cuenta que es el centro de peregrinación más importante de la Patagonia. Por otra parte, La Comisión Argentina de Turismo de la Fe, también trabaja para potenciar este destino teniendo en cuenta el reconocimiento que tiene la figura de Ceferino Namuncurá a nivel mundial después de su beatificación.

Es importante destacar que el Ministerio de Turismo de la Provincia ha trabajado fuertemente en el acompañamiento del proyecto de turismo religioso para incluir a Chimpay en el calendario anual de peregrinaciones religiosas.

El señor Gabriel Lucero, ciudadano de la localidad, ha elaborado un ambicioso e integrador proyecto de Turismo Religioso para crear y delinear la "ruta de Ceferino" en un periplo uniendo las ciudades de Viedma y Junín de los



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Andes. Esto se lograría trabajando coordinadamente con las distintas agencias de turismo que se dedican a esto para posicionar de esta manera a la ciudad de Chimpay como propuesta tanto regional, nacional e internacional, fortaleciendo todos los servicios relacionados al turismo, como gastronomía, hospedaje, transporte, etcétera.

Este proyecto contempla capacitar promotores de turismo con cursos permanentes sobre turismo rural, religioso, ecoturismo, etcétera, y darle así un marco continuo y sostenible durante todo el año.

Además de las cuestiones religiosas conocidas y apoyadas por miles de fieles, debe tenerse en cuenta que el turismo es una actividad generadora de empleo directa e indirectamente, impulsando, por otra parte, el desarrollo cultural, económico y religioso de Chimpay.

En el año 2014 se presentó un proyecto de declaración similar, el expediente número 828/14, actualmente en estado de caducidad.

A los efectos de ampliar información a esta iniciativa, se anexa material relacionado al tema en cuestión.

Por ello:

Autor: Jorge Armando Ocampos.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés cultural, social y turístico el Proyecto de "Turismo Religioso" desarrollado por el señor Gabriel A. Lucero, de la localidad de Chimpay.

Artículo 2°.- De forma.